



COORDINADORA NACIONAL DE PASTORAL INDÍGENA

"Padre, escucha el clamor de tu pueblo"

Desde las cuatro esquinas del país hemos escuchado el clamor del pueblo y lo compartimos. Escuchamos al salmista: *"Señor, tu pueblo sufre el atropello de los que, en nombre del "orden" y la "justicia", lo tienen subyugado. Pero tu pueblo en ti espera, en ti vive confiado"* (salmo 7). Hemos leído también la exhortación de los obispos católicos (040725) y queremos puntualizar algunas cuestiones:

1+ Durante años de convivencia y de escucha, **hemos aprendido a apreciar, querer, respetar y amar**, lo que hoy se conoce como medio ambiente, pero que los pueblos originarios llaman **sus tierras, sus bosques, sus ríos**. Decía un argar kuna: *"Salvar a la Madre Tierra significa salvarnos como personas, como pueblo... Debemos hacer del dolor de nuestra Madre Tierra, nuestro dolor y nuestra acción"* ("Tierra de todos, tierra de paz", N° 14.7, 1988). Por eso, ante la amenaza inminente de continuar la explotación de **una mina tóxica**, dañina, que significa muerte para la gente y el ambiente, no podemos quedarnos quietos y sin hablar. Nos oponemos, de todas las formas posibles, a ese supuesto desarrollo. Igual que nos oponemos a que se construya un **embalse en la zona de río Indio** por el daño profundo que significa para la gente del área. **Todos perderemos con esos "proyectos". En Panamá, ninguna mina es "sostenible"**.

2+ Los señores obispos, en su exhortación reciente (04.07.25), han denunciado el **"uso desproporcionado de la fuerza"** por parte de "estamentos de seguridad". Nosotros añadimos que eso se ha dado en los casos de Arimae (Darién), Changuinola (Bocas del Toro) y también en el área de Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Bugle. Conocemos testimonios creíbles de trato injusto e inhumano, de torturas, heridos de bala, vejaciones, robos, ataques a comunidades, sobre todo contra nuestros hermanos indígenas, incluso se habla de muertos y desaparecidos. Lo dice el informe de la Defensoría. ¿Quién da estas órdenes? El ministro de Seguridad y el jefe de la policía son directamente responsables, ¿por qué no han renunciado? Solo recordamos lo que nos dice el evangelio de Mateo: **"Cuando hicieron esto a uno de los más pequeños, a mí me lo hicieron"** (25:40). De esto tendremos que dar cuenta. No es la primera vez que sucede algo así, por eso repetimos lo dicho en 2011: **"Nuestra condena y repudio por este pecado grave** (represión inmisericorde contra gente indefensa), cometido por las fuerzas de "seguridad". Solicitamos, junto con la Coordinadora de Pueblos Indígenas de Panamá, que se haga una **"investigación exhaustiva, transparente e independiente"** de estos hechos.

3+ Uno de los motivos de protestas en estos meses ha sido la pésimamente discutida e impolíticamente aprobada **ley 462. El Seguro Social es fundamental y necesariamente solidario**, una ley no puede contradecir su esencia. Esta ley lo hace. Ese es el meollo de la discusión. Dicen que los indígenas no pagan seguro, ¡falso! los miles de indígenas que

trabajan en bananeras, fincas cañeras, fincas de Tierras Altas, agencias de seguridad, restaurantes, incluso en la policía, los que son profesionales (docentes, ingenieros, médicos, ...), ¿no pagan seguro? ¿O será que se lo quitan? **¡Sí les interesa la ley 462!** Esa ley -de hecho- **sí aumenta la edad de jubilación**, sí va en contra de la necesaria solidaridad entre panameños, eso hay que discutirlo.

4+ Los señores obispos, en su escrito citado, observan señales preocupantes con relación a la soberanía panameña, de parte de los E.U. de Norteamérica. Personas muy conocedoras del asunto, señalan también que el **Memorando de Entendimiento** firmado por el gobierno actual, permite cuestiones (**presencia militar, posibles bases, injerencias, controles, imposiciones**) que no sólo contrarían los tratados del Canal sino las normas internacionales. Esto nos afecta a todos los panameños, incluyendo a los pueblos originarios. No debemos permitirlo.

En 2011, ya decíamos que “creemos en el **diálogo**, pero que sea **basado en el respeto**, con una verdadera participación, que tenga como base la aceptación de nuestras diferencias culturales, e incluso políticas. Un diálogo que tenga como objetivo fundamental la Vida en abundancia para todos”. Por eso hemos hablado. Ojalá nuestra palabra no caiga en saco roto.

“Oprimir a los débiles es ofender a su Creador” (Prov 14,31)

Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena -Conapi- Iglesia Católica de Panamá
Panamá, 7 de julio de 2025.